CONTRATO N°	**MC-DAAL-032-2022**
FECHA DEL CONTRATO	1 de noviembre de 2021
ADICIÓN N°	01
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.
CONTRATANTE	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA	JCP IMPRESORES S.A.S
NIT No.	900.334.289 - 1

Entre las partes a saber: **EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, entidad pública, identificada con NIT. **890.480.184-4**, , representada legalmente por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, señor **DIDIER JOSÉ TORRES ZÚÑIGA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.150.176, nombrado mediante Decreto No. 0001 del 1 de Enero de 2020 como Director Administrativo de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas que regulan la materia, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE,** y por la otra, el **JAQUELINE CABARCAS PUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. . 30.771.428**,** plenamente facultado para suscribir el presente documento y quien para los fines relacionados se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICIÓN Nº 01** al **Contrato N° MC-DAAL-032-2022**, en atención a las siguientes consideraciones:

1) Que mediante invitación publica se ordenó la apertura de contratar PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° MC-DAAL-032-2022 para seleccionar al contratista que realice LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE
2) Que mediante comunicación de aceptación No. EL DISTRITO adjudicó el Contrato MC-DAAL-032-2022 a la señora **JAQUELINE CABARCAS PUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.771.428 , con la oferta presentada por JCP IMPRESORES S.A.S., teniendo en cuenta que cumplió los aspectos jurídicos, técnicos y financieros y los factores de evaluación contenidos en la invitación pública.

3) Que el valor del contrato se pactó en la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTIDÓS MIL DIEZ PESOS M/CTE ($83.022.010), Este valor incluye IVA, costos directos e indirectos, impuestos nacionales y distritales y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y Liquidación. Este presupuesto será utilizado a MONTO AGOTABLE.

4) El pago de la suma establecida en el contrato principal está amparado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se detallan a continuación:

CDP No.	Fecha	Unidad Ejecutora	Código - Fuente	Concepto	Valor CDP	Valor a Comprometer
159	25-05-2022	05 Secretaría General	2.1.2.02.02.008 2.1.2.02.02.008-1.5.05 1.2.1.0.00-001 - ICLD	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Servicios de Publicidad, Servicios de Impresión, Copiado y Reproducciones	$100.000.000,00	$49.946.481,20
84	27-05-2022	01 Despacho del Alcalde	2.3.4103.1500.2021130010259	Apoyo Implementación del Programa de Familias en Acción en Cartagena de Indias – GT + Cartagena de	$19.999.998 80	$19.999.996 80

			1.2.3.2.05-053 – Otras Tasas y Derechos Administrativos Contraprestación Portuaria	Indias		
28	07-06-2022	05 Secretaria de Infraestructura	2.3.3203.09000.2021130010141 1.3.1.1.03-138 – Dividendos Sociedad Portuaria	Construcción, Rectificación y Recuperación del Sistema Hídrico y Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial para salvar el Hábitat en el Distrito de Cartagena de Indias	$5.128.800.00	$5.128.800.00
93	23-09-2022	02 Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	2.3.4501.1000.2020130010037 1.2.1 0.00-001 - ICLD	Fortalecimiento de los mecanismos comunitarios e institucionales de prevención y reacción a situaciones de riesgo por conductas delictivas en el Distrito de Cartagena de Indias.	$330.000,00	$330 000,00
94	23-09-2022	02 Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	2.3.4501.1000.2020130010210 1.2.1.0.00-001 - ICLD	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana.	$3.527.160,00	$3.527 160,00
95	23-09-2022	02 Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	2.3.4501.1000.2020130010031 1.2.1.0.00-001 - ICLD	Mejoramiento de la Convivencia con la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la modernización de las Inspecciones de Policía en el Distrito d Cartagena de Indias.	$4.087.572,65	$4.087.572,00

5) Que se estableció como plazo de ejecución hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2022** o hasta agotar presupuesto. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato (expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte del Contratante) y la suscripción del acta de inicio.

6) Que la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico en virtud de la delegación otorgada mediante el Decreto N° 1394 del 04 de octubre de 2022 justificó y suscribió Estudio Previo para la suscripción del presente documento de Adición, planteando la necesidad de **CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE**

7) Que, con respecto a la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA viene cumpliendo de forma satisfactoria con las obligaciones contractuales, tal como se evidencia con los informes de supervisión.

8) Que el Distrito cuenta con recursos para amparar la adición del contrato según consta:

CDP No.	Fecha	Unidad Ejecutora	Concepto	Valor	Compromiso Presupuestal
158	23/11/2022	08	Actualización las mujeres decidimos sobre el ejercicio del poder Cartagena de indias	$ 4.596.600	$ 4.595.485
160	23/11/2022	08	Adecuación Cartagena libre de una cultura machista Cartagena de Indias	$ 8.900.000	$ 8.899.930

9) Que en virtud de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Articulo 40, los contratos que celebren las entidades estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. El valor por el cual se recomienda adicionar el contrato es la suma de **TRECE MILLONES CUTROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($13.495.415.oo),** suma que no supera el límite establecido en la ley.

10) Que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y explicaciones que soportan la modificación del Contrato N° **MC-DAAL-032-2022,** y en virtud de la autonomía de la voluntad de las partes y ante la necesidad de continuar con la prestación de servicios de mudanza y acarreo, las partes acuerdan suscribir la presente **ADICIÓN**, la cual se regirá por las siguientes **CLÁUSULAS:**

PRIMERA: OBJETO. - El presente acuerdo contractual tiene por objeto **ADICIONAR EL VALOR** del **Contrato N° MC-DAAL-032-2022** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.",** conforme a la justificación que se adjunta y hacen parte integral de la presente adición.

SEGUNDA: VALOR DE LA ADICIÓN. - ADICIONAR el valor del **Contrato N° MC-DAAL-032-2022** en la suma de **TRECE MILLONES CUTROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($13.495.415.oo)** Para todos los efectos contractuales la **CLÁUSULA 2** quedará de la siguiente forma: *"**VALOR DEL CONTRATO**. El valor del Contrato es por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($96.517.425).** Este valor incluye IVA, costos directos e indirectos, impuestos nacionales y distritales y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y Liquidación. Este presupuesto será utilizado a monto agotable"*

TERCERA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. - La presente Adición se encuentra respaldado con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**

CDP No.	Fecha	Unidad Ejecutora	Concepto	Valor	Compromiso Presupuestal
158	23/11/2022	08	Actualización las mujeres decidimos sobre el ejercicio del poder Cartagena de indias	$ 4.596.600	$ 4.595.485
160	23/11/2022	08	Adecuación Cartagena libre de una cultura machista Cartagena de Indias	$ 8.900.000	$ 8.899.930

CUARTA: RATIFICACIÓN. - Las demás cláusulas del contrato quedarán incólumes y permanecerán vigentes, se cumplirán en la forma contenida y según el alcance correspondiente a dichas estipulaciones.

QUINTA: PERFECCIONAMIENTO. - El presente Adición se perfecciona con la firma electrónica de las partes, para su ejecución requerirá la ampliación de la garantía única de cumplimiento debidamente aprobada por el DISTRITO, así como la expedición del Registro Presupuestal.

SEXTA: PUBLICACIÓN: La presente adición será objeto de publicación en la plataforma SECOP II.

***/Vo. Bo.** Didier Jesús Torres Zúñiga / Director Administrativo de Apoyo Logístico*
***/Revisó:** Soraya Romero Rios / Asesor Jurídico Externo DAAL, Coord. UIC*
***/Proyectó:** Candelaria Ruiz Hurtado / Asesora Jurídica Externa UIC DAAL*